

EDITORIAL

La edición de una revista de Medicina.

Pedro José Salinas Editor Jefe

Qué ocurre cuando una Facultad de Medicina o de Ciencias de la Salud decide publicar una revista científica?

La respuesta es que deben ocurrir varios hechos importantes antes de que el lector tenga en sus manos un reluciente y elegante ejemplar de la revista. En primer lugar, hay que establecer ciertas condiciones mínimas, por ejemplo, la revista debería ser institucional, sin fines de lucro, con material lo más original posible para tener influencia en el desarrollo de las ciencias, lo más variado posible para que tenga una amplia gama de lectores, y al mismo tiempo muy especializada en cada tema para que sirva de aporte científico a la medicina y ciencias asociadas. Luego hay que nombrar una Comisión Editorial que se encargue de todo el laborioso trabajo de editar la revista, el cual discutiremos en detalle más adelante. A continuación al mismo tiempo hay que nombrar una Comisión de Política Editorial para que elabore los lineamientos por los que se regirá la revista, su alcance dentro del ambiente de la salud, su significado como divulgador de primicias en el campo de la especialidad, el tipo de artículos, notas y otras contribuciones a publicar, el o los idiomas a aceptar, incluso podría opinar sobre el formato, periodicidad y número de fascículos por volumen, y número de páginas por fascículo. Todo esto de mutuo acuerdo con la Comisión Editorial, la cual debe estar compuesta preferiblemente por personas que tengan experiencia en la edición de este tipo de revistas, o en su defecto que hayan publicado trabajos en revistas arbitradas e indizadas. La labor de la Comisión Editorial, de acuerdo con la política editorial, comienza con la búsqueda de los posibles autores de artículos y la invitación para que remitan sus manuscritos. Una vez recibidos los manuscritos, estos deben evaluarse en su aspecto formal para que sigan las normas de la revista en cuanto al título resumen, abstract, palabras clave, introducción, metodología, presentación y discusión de resultados, conclusiones y referencias, presentación de tablas, gráficos y fotografías, y en general al estilo. Estas normas deben ser lo más parecidas si no iguales a las normas de la UNESCO y a las llamadas Normas de Vancouver para revistas Biomédicas. Cuando la forma es satisfactoria se procede a nombrarle a cada artículo dos árbitros o evaluadores técnicos que determinarán la calidad del contenido, primero desde el punto de vista de la importancia del tema, de la originalidad del tratamiento y de la creatividad científica en la discusión e interpretación de los resultados, y luego hará la evaluación de la factibilidad de su publicación desde el punto de vista metodológico, de la validez de las hipótesis, de la veracidad y precisión de los resultados, de la claridad del lenguaje, de la expresividad de las tablas y figuras, de la relevancia de las referencias, y de la capacidad de síntesis de las conclusiones. Conseguir un buen evaluador, es decir, que sea experto en el área a evaluar y que sea diligente y ecuánime en su labor y al mismo tiempo que conteste rápido, es muy difícil, máximo cuando esta es una tarea anónima y sin recompensa económica. Sin embargo con agrado y satisfacción. Luego de la evaluación técnica, la cual por lo general indica correcciones, igual que la corrección de forma, se devuelve el manuscrito a su autor pidiéndole pronta respuesta con las correcciones para acelerar el proceso de edición. Tanto la evaluación técnica como las correcciones del autor toman en algunos casos hasta meses. Suele ocurrir que el autor no esté de acuerdo con las observaciones del evaluador y comienza una controversia científica que ganará quien tenga los mejores argumentos y redundará en una mejor publicación.

También puede ocurrir que el evaluador esté trabajando o pretenda trabajar en el mismo tema que está evaluando y se sienta celoso de los resultados del autor, por lo que retrasa la evaluación esperando publicar antes los propios, o en el peor de los casos publica ajenos como suyos. Después de hechas las correcciones de varios artículos se procede a estructurar el fascículo de la revista atendiendo a lo novedoso del tema y sus resultados, la importancia del problema, el orden de llegada y la longitud del texto. Aquí también es difícil la decisión de la Comisión Editorial pues cada miembro tendrá sus preferencias en cuanto a los criterios antes mencionados. Por otra parte, es posible que la revista incluya algunas secciones fijas como la de revisión de libros, biografías, notificación de reuniones científicas, cartas al editor, etc., lo cual incluye la búsqueda de dicha información. Por último queda la importante y delicada tarea de redactar el Editorial, la cual es responsabilidad del Director o Editor Jefe de la revista, pero que puede ser realizada por la Comisión Editorial en grupo o por invitación de cualquier otra persona. El Editorial debe reflejar un tema de interés e importancia para los lectores de la revista, tratando de ser lo más actual, pero también lo más general posible para estimular la discusión constructiva que mejore la calidad de la revista. Luego hay que solicitar las respectivas inscripciones o registros legales, tales como al Instituto Nacional de Biblioteca Nacional, y las respectivas indizaciones, tales como LILACS, Biological Abstracts, Index Medicus, etc. Después de armada la estructura de la revista hay que asegurar su funcionamiento. En el caso de MedULA ha sido financiada por el Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico de la Universidad de Los Andes, con un pequeño aporte (compensado por la publicidad) de Laboratorios Valmorca. Logrado el financiamiento hay que buscar la mejor empresa editorial, es decir, la que ofrezca los mejores técnicos, diseñadores, materiales, equipos y procesos (procesamiento de textos, diagramación, papel, tinta, selección de colores impresión, encuadernación, etc.), al mejor costo y tiempo posible. Hay que indicarle el formato de la revista, tipo de papel, forma y tamaño de las letras (títulos, subtítulos, etc.), número de columnas por página, número de páginas por fascículo, diseño y colores de las portadas, número de ejemplares por tiraje, créditos académicos (autoridades universitarias, Comisión Editorial, etc.), financiadores, publicidad, etc. Este también es un proceso lento y delicado, pues allí se plasma la versión final de la revista que irá al público. Luego de impresa la revista viene el proceso de distribución, primero entre las autoridades universitarias y profesores de la respectiva Facultad, luego a las bibliotecas especializadas (Facultades y Escuelas de Medicina, Enfermería, Nutrición, Farmacia, Bioanálisis, Odontología, etc., hospitales, clínicas, etc.) nacionales y del exterior, y por supuesto las requeridas por la Biblioteca Nacional, LILACS, etc. Posteriormente y si así se ha acordado, se distribuirá al resto del público por suscripción o venta directa.

Todo lo anteriormente citado no es más que una relación sucinta de lo que involucra crear una revista científica, pero más importante que su creación es mantenerla y mejorarla en cada número, mejorarla especialmente en calidad científica. Y por supuesto difundirla al mayor número de lectores calificados posible. De esto dependerá el prestigio de la revista.

¡Ojalá que MedULA cumpla con su función y logre el prestigio que se merece!